



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : SUCCIÓN
CAUSANTE : ABADALA ABDALA FLOREZ
RADICACIÓN : 2014-00178

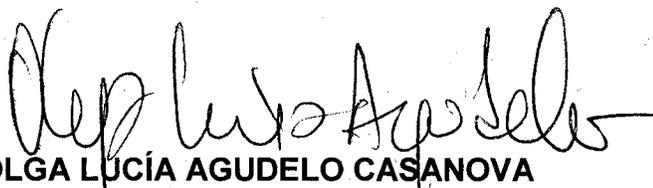
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de febrero de 2020. En la fecha paso el proceso con petición para resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de febrero de dos mil veinte (2020)

Previo ordenar lo solicitado por el apoderado de algunos de los herederos, se requiere que indique los dineros a que hace referencia, a que concepto pertenecen y aclare si son dineros que pertenecen a la masa sucesoral del causante.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>004</u> del
<u>17 FEB 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria